

**INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**Señores Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A. el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

1.1.- Se ha trabajado en el cumplimiento de las disposiciones previstas para el ejercicio económico.

1.2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

1.3.- No se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y civil.

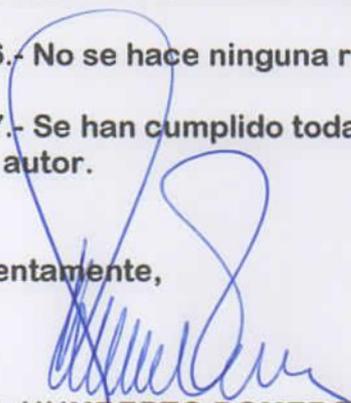
1.4.- Este año la situación financiera de la compañía mejoró e inclusive se registraron utilidades.

1.5.- Sobre las utilidades, y a efectos de no afectar la caja, se sugiere que se las destine a la cuenta "utilidades acumuladas".

1.6.- No se hace ninguna recomendación a la junta.

1.7.- Se han cumplido todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



**DR. HUMBERTO ROMERO MONTALVAN**  
Presidente